

Una cuartilla de Nougués

Yo no puedo escribir ni una sola letra sin poner en ella algo de la fe ardorosa que es brújula de mis actos, rumbo de mi vida combatiente.

Escribo con tintas de ideal, porque la vida sin plétora de ideales es un asco.

... Sólo se me ocurre afirmar, al emborronar esta cuartilla, que la juventud debe lanzarse á la pelea política con pasión arrolladora, con brutales virilidades de macho enardecido, si no quiere hacer el deplorable papel de una abyecta legión de eunucos.

Desprecio merecen los intelectuales que no prodigan su cultura entre el pueblo de analfabetos; son como las hormigas: egoistas, avaros, dañinos. ¡Malditos sean!

A la masa ignara se la moldea, se la redime, se la capacita espiritualmente, con perseverante labor de apostolado: de esta manera se hace patria.

Juventud cacereña: Consume tus energías en esta labor hermosa y merecerás respeto y cariño, porque salvarás á España.

Piensa en el dios supremo que se llama Humanidad y serás inmortal, sublime, porque convertirás en ciudadanos á los esclavos.

¡Feliz la juventud que redime almas del fanatismo, intelectos de la ignorancia, corazones de la humildad cobarde, almas de la rutina y del oprobio!

¡Juventud! ¡Sé joven!!

Pablo Nougués.

Á PROPÓSITO DE LA SACRISTANADA DE MAÑANA

FALSEDAD, INCESTO, PROFANACIÓN

Palabras que para los católicos del siglo XX son traducción de las virtudes Teológicas: Fe, Esperanza y Caridad.

Falsedad.—Cubren con la máscara de las doctrinas de Jesucristo, los actos políticos que realizan y que tienen demostrado ser *facciosos*: son falsas sus palabras y sus actos y lo prueban esos manifiestos para el domingo, donde anuncian menos de lo que van á hacer y callan por completo el fin que á ello los guía.

Dicen que al final de los actos religiosos hablarán algunos oradores y ocultan el asunto de que tratarán, con la sana intención de que los verdaderos católicos no se enteren, pues de saberlo, no irían; los que de corazón profesan la religión católica, esos, muy pocos, escasísimos, esos, no irían; ellos cuando van á sus devociones, no mienten, van de corazón y olvidan lo político, todo lo terreno y saben que no deben mezclar y no lo hacen, la religión con la política. Obispos como el de Salamanca hacen falta, pues con ellos ganaría la verdadera fe, la doctrina de Jesucristo, la religión

cristiana y se desenmascararía toda esa cohorte de católico-políticos que no tienen nada de lo primero y sacrifican á sus miras políticas y mezquinas ambiciones hasta lo más sagrado, lo que restaba por mezclar con las inmundicias de los partidos y del caciquismo.

Mucho se ha escrito sobre este tema y con ser tanto, aún no bastaría la vida entera de un escritor á combatir á esos sectarios, que en pleno siglo XX, si los dejaran, serían tortas y pan pintado los horrores del feudalismo y de la inquisición.

En la evolución de los tiempos, los hechos históricos se repiten.

El invento de la pólvora acabó con aquella ignominia que se llamó feudalismo y tenía derechos tan odiosos é inconcebibles como el de perna: las ideas liberales y el reconocimiento del poder civil mataron aquellos días en que la Inquisición llenó de baldón é ignominia las hojas de la Historia patria; y hoy, mal que les pese, llegó el momento histórico de dar el golpe de gracia á la intransigencia religiosa y desmedida ambición de poder de sus sectarios, y la democracia hoy, mañana el socialismo deslindarán los campos de uno y otro poder.

Hay que repetir como el insigne Cánovas en el 76 al intransigente Villadarias, que «España es un Estado libre é independiente y se basta á sí sola para dictar sus leyes», añadiendo que murieron para siempre los tiempos del siglo XIII en que la iglesia gobernaba las naciones, la sociedad y la familia; en que los reyes para serlo tenían que pedir consentimiento á los Papas; hoy son los reyes, los que al igual que Carlos III al obispo de Cuenca deben castigar á los que en la actualidad tan descaradamente insultan y se insolentan con sus Gobiernos.

Incesto.—Tal es la palabra que merece la mezcla de religión y política, ideas que se repelen y hoy más que en ningún tiempo debieran ir separadas.

Las prácticas religiosas, no pueden, no deben ser nunca mezcladas, ni seguidas de actos esencialmente políticos y al igual que para el militar es primero su deber y su disciplina que las ideas políticas, del mismo modo, los ministros de Jesucristo, no deben inmiscuir para nada la religión con la política.

Las oraciones van al cielo, la cátedra sagrada es para la palabra divina, las iglesias para el culto religioso, el confesionario para administrar el sacramento de la penitencia, la religión y todas sus prácticas y manifestaciones, son cosa divina que por nada ni por nadie deben mezclarse con la política.

Las religiones no deben preocuparse de quien mande igual que el militar cumple la misión peculiar de su ministerio, así ellos sólo deben preocuparse de lo celestial, lo divino, de ultratumba: para eso, unos y otros cobran exorbitante millonada del Estado, y el clero además tiene tarifa para todos sus servicios, siendo en su pago el más intransigente y faltando á su verdadera doctrina, que les manda hacer gratis muchas cosas que cobran.

Profanación.—Es lo que realizan el domingo los católicos de nombre que hoy se estilan, instigados por los mis-

mos que en caso contrario pondrían el grito en el cielo.

¿Qué dirían los tales, si cualquier político hubiera elegido las proximidades de un santuario mariano para sus mítines? Habría que oírlos, no encontrarían epítetos bastantes para censurarlos y no perdonarían medios de impedirlo.

Los sitios dedicados al culto de la Virgen, son sitios donde sólo la paz, concordia y el amor deben reinar; son sitios donde el que acude á ellos olvida lo terreno, se abstrae por completo de lo humano y acude lleno de fe, amor y esperanza, á visitar la imagen que en ellos se venera.

Son sitios, donde cuando más, como dice el obispo de Salamanca, debe pedirse, en extremo, luz que ilumine á unos en sus altos cargos y deberes y para otros la confianza, conformidad y paciencia tan recomendadas por la religión cristiana en las tribulaciones de la vida.

Allí en lo alto de esa Montaña donde desde tiempo inmemorial tiene todo cacereño puesto sus ojos, su fe, su esperanza y sus amores; en ese sitio donde las auras son puras y jamás se vieron empeñadas por el hábito infecto de las pasiones; donde el sol luce igual para todos con toda su grandiosidad y majestad; donde la madre acude á ofrecer el tierno infante; donde no hay un hueco que no lo ocupe el suspiro de un cacereño; donde el cuerpo cansado y el atribulado espíritu encuentran descanso y paz tranquila y bienhechora; donde no hay día sin que suba algún cacereño á visitar su madre y patrona; allí es donde, so color de unas devociones hoy falsas, os quieren llevar para inducirlos á los comienzos de una lucha fratricida que ensangrentando el suelo patrio sea una calamidad más que acelere la hecatombe á que está avocada nuestra pobre España, si los alientos y espíritus de libertad, democracia y socialismo no prosperan y cual otro «606» no matan la *avariciosidad* moral que las sotanas negras vienen infiltrando en las sociedades y las familias.

Si os dijeran la verdad de sus intenciones, de lo que pretenden, seguramente, cacereños, que entonces no iríais á esa Montaña para todos tan sagrada, con tan protervos fines, igual que impediríais que otros fueran.

Os engañan; no vais á ver á la Virgen ni á rezarla, como ella se merece y como todos hacéis diariamente; vais á escuchar palabras que allí no deben proferirse, á que si posible fuera, vuestra patrona os arrojara á latigazos de aquellos sitios, cual hizo Jesucristo con los mercaderes que profanaban su templo.

A profanar, á eso vais, á insultar á la Virgen haciéndola oír á la fuerza, en su propia casa, lo que ella os pediría seguramente que no oyerais y que huya de vuestra mente.

¿Y creéis que con una salve que os ponen de pretexto por delante, quedará contenta?

Os engañan: los que eligieron ese sitio saben que si eligen otro cualquiera no va nadie y que el único medio de conseguir en esta noble ciudad prosélitos para sus falaces concupiscencias político-religiosas, es ese, el llevaros al santuario de vuestra patrona, seguros de que á ese

sitio van con gusto todos los cacereños.

Alerta, cacereños; política y religión, se repelen, son dos cosas distintas; no asistáis pasivamente alucinados por engaños artificiosos á fines que vuestra conciencia repugna seguramente.

Si los conociérais, desenmascarados de la vestimenta religiosa con que hoy se cubren esos falsarios, huiríais de ellos y entonces sí, que en tropel, fuérais á la Montaña á dar gracias á vuestra patrona por haberos librado de la terrible «avariosis» que quieren inocularos para que seais sus instrumentos.

Angel Simón.

Cáceres 30 Septiembre 1910.

El clerófobo lacayo de D.ª Mariana Jaraquemada, de Llerena, subió días pasados al púlpito de la iglesia del convento de monjas de Santa Clara y se despachó á su gusto despotricando contra el Gobierno y contra todo cuanto le vino en gana.

Después, y por si no era bastante, la tal doña Mariana dirigió un telegrama al Sr. Canalejas, ¿y cómo serían los termitos del tal despacho, que el jefe de telégrafos se negó á darle curso?

Nosotros pondríamos una camisa de fuerza á la citada señora y preparando una buena jáquima con doble serreta acariciaríamos las espaldas del deslenguado clérigo con una estaca desechada por gorda.

“JOVEN ESPAÑA,”

Mañana domingo, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el teatro Principal sobre “Joven España,” el culto redactor de *El Liberal*, don Francisco Gómez Hidalgo.

No es aventurado suponer que dada la fama inmejorable que precede al señor Gómez Hidalgo, obtendrá un triunfo positivo en Cáceres, que redundará en beneficio de las ideas que propaga.

He aquí lo que sobre “Joven España,” dice nuestro colega *Brisas Nuevas* en su número 80:

“Unos cuantos jóvenes de buena voluntad se han reunido en Madrid hace ya días y, plenos de consoladores optimismos, han levantado la bandera de una nueva agrupación que se llamará *Joven España*.”

“Hemos sentido el rubor internacional—nos dicen— Nos proponemos difundir la cultura y defender los derechos del hombre.”

Santo propósito es en verdad. Los nombres de los que firman el primer manifiesto no pueden ser más simpáticos. La idea y sus patrocinadores representan una esperanza halagadora.

¿Triunfarán en su empeño estos muchachos?

Es muy posible, que aunque la apatía es mucha, bravos luchadores son ellos.

Triunfen ó no, bueno es consignar que la sola enunciación de la idea merece toda clase de loanzas. Idea de renovación intesa y honda es la idea ésta, y debe contar con el beneplácito de los buenos. Los que seamos jóvenes de alma y cuerpo no podemos dejar de incorporarnos á esa falange nueva que simboliza una pujante rebeldía; la más santa, la que va contra la ignorancia y el ostracismo.

El acto será público, reservándose la Comisión organizadora las localidades de preferencia.

Esperamos que la gente joven de nuestra capital preste su concurso, ya que alientos de juventud trae la naciente agrupación y ansias regeneradoras envuelven sus iniciativas.



Los carlistas é integristas de Cáceres, al fraguar la algarada política de mañana, pretendían llevar á la manifestación á los niños y niñas de las escuelas.

La Junta provincial de Instrucción pública ha acordado indicar á los maestros el deber que tienen de no mezclar á los niños en estas contiendas de partido.

¡Bien por la Junta provincial de Instrucción pública.



RÁPIDA

LERROUX, POETA Y FILÓSOFO

Lerroux, el ínclito y denodado luchador radical, en un discurso monumental, en que lo florido y soberano de la forma ha corrido parejas con la filosofía del fondo, ha pronunciado una frase lapidaria y magnífica:

«La lucha quiere decir victoria, á veces la derrota; pero siempre implica la conquista de un poco de justicia social, de un poco de bienestar, de una mejora.»

Y esa frase, gallarda y profética, ha surgido con detonar de trompa épica en el recinto de Jerez de la Frontera, ha surcado el espacio, á ras de los predios andaluces y se ha tendido por España como un grito de triunfo, como una promesa de redención....

Esa frase, digna de esculpirse en bloques marmóreos, es algo así como la voz de la edad nueva que avanza justiciera y vengadora, implacable, dispuesta, á roer los pedestales de los viejos ídolos y aventar las caducas cenizas de las viejas creencias, de las creencias absurdas. Esa frase es la voz del progreso que avanza impávido, arrollando los valedares del fanatismo. Reproche y grito de guerra es esa frase; reproche, para los que viven en el cobarde sopor del ostracismo; grito de guerra, para los irredentos que tienen fe y ansias de liberación.

¡Arriba las almas! ¡La lucha quiere decir victoria!

ARTURITO.



«¿Qué se va á contar el día 2? ¿Los carlistas y los integristas? Muy bien. Contáos, constitutos en peligro revolucionario, en arma política. Es un modo de acción.»

Pero que no se diga que ese día es recuento de católicos en España.»

Esto dice El Lábaro de Salamanca, órgano del Obispado de aquella diócesis.

Sin comentarios.



A LAS CORTES DE CADIZ

¡Cortes de ilustres patricios jamás al deber rehacios!...
 ¡Cortes sin trampas ni vicios, sin Ciervas y sin Dalmacios!...
 ¡Cortes de varones rudos y de liberales rojos!...
 ¡Cortes sin cuneros mudos y sin presidentes cojos!...
 ¡Cortes valientes y honradas! ¡Cortes limpias en extremo, sin actas dictaminadas por el Tribunal Supremo! ¡Cortes de puro heroísmo, gloria de los andaluces! Cortes sin necio maurismo, sin taquígrafos ni luces!...
 ¡Cortes de austeros varones! ¡Cortes siempre justicieras, sin ley de Jurisdicciones ni leyes azucaradas! ¡Cortes de bravos osados!...
 ¡Cámara de honestas gentes!...
 ¡Reunión de diputados que no «empujan» expedientes! ¡Cortes sin un solo vicio que, en un plazo perentorio, aprobaron el servicio militar obligatorio!...
 ¡Cortes de glorioso nombre! ¡Cortes de elevados pechos, de los derechos del hombre y de los hombres derechos! ¡Cortes excelsas y augustas! ¡Cortes firmes y serenas, autoras de leyes justas, de leyes sabias y buenas!...
 Dignas sois de que, al instante, y ante vuestra gloria añeja «se descubra el caminante» (como el *Heraldo* aconseja).
 Fuisteis honradas y listas; justas en vuestros informes; grandes sin ser barrosistas; sin ser de Aguilera, enormes. Sublime fué vuestra ciencia y sublime fué la esencia de vuestro augusto destino...
 (¡Qué espantosa diferencia con las Cortes de Merinó!)

LUIS DE TAPIA.



El pan nuestro

Dice la oración más humana de la religión de Cristo. El pan nuestro de cada día, dánosle hoy. No dice el pan de cada día, sino el pan nuestro. ¡Nuestro! ¿Habéis meditado, fariseos, sobre el sentido de esta palabra? Nuestro: es decir, el pan de nuestra mesa no sea el que falte en la mesa de los demás, que sea el nuestro adquirido en justicia sin menoscabo del pan ajeno. Y si así no fuere, si el pan de vuestra mesa, ricos y poderosos de la tierra, no es verdaderamente nuestro, de nada os servirá que repartáis las sobras por caridad, si antes no habéis dado lo que es de justicia.

JACINTO BENAVENTE.



Dicen de Ponferrada que el párroco de San Pedro, ha robado una imagen antiquísima de San Roque, que había en dicha parroquia.

(Ejemplo de moralidad clerical de que pueda tomar nota el Diario de Cáceres.



Delfín Cáceres Jiménez, médico cirujano, especialista en enfermedades de los ojos, permanecerá en Cáceres (Fonda Europa) desde el día 2 al 24 de Noviembre y en Trujillo (Fonda de D. Felipe Lozano) desde el 25 de Noviembre al 12 de Diciembre.

Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

Precios de la misma: 5 pesetas la primera y 3 cada una de las restantes.



FECHORIAS DE UN CACIQUE

144.322 pesetas que no parecen

Conste que ni por un momento hemos dejado ni dejaremos de la mano este asunto; lo repetimos una vez más.

Hoy no nos conviene todavía extendernos en disertaciones y no añadimos una palabra más por nuestra cuenta, limitándonos á copiar una carta y un comunicado que nos dirige D. Antonio Blasco, vecino de Arroyo, cuyos escritos están concebidos en los siguientes términos:

Señor director de ERA NUEVA
 Cáceres.

Muy señor mío: No conforme con el laconismo del suelto que en su último número hallo reflejando las referencias que le hice en nuestra entrevista, y al objeto de que sea contestado con detalles, el único párrafo incontestado de aquel artículo que con el epígrafe de «Por los fueros de la verdad», suscrito por D. Germán Petit, publicaron varios periódicos de esa capital, ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas de su periódico al siguiente relato, dejando en olvido lo incorrecto del mismo, pues no es producto de autor competente

De usted afectísimo seguro servidor.
 q. b. s. m.,

ANTONIO BLASCO.

Arroyo y Septiembre 29 de 1910.

En el mes de Noviembre de 1899 adeudaba el Ayuntamiento de esta villa en la Administración de Hacienda de esta provincia, ochocientas treinta pesetas, importe del 10 por 100 de aprovechamientos forestales de la dehesa boyal «Luz», de este término, cuya cantidad era obligación de citada Corporación satisfacer. La demora en hacer el pago perjudicaba intereses de este vecindario y para evitarlo verifiqué yo la operación, según acredita la carta de pago que obra en mi poder, dando cuenta seguidamente por escrito en esta Alcaldía y reclamé la cantidad que por dicha entidad había satisfecho, contestando á mi reclamación con evasivas, como hace todo mal pagador,

Así las cosas, transcurría el tiempo, y viendo que mis reclamaciones verbales obtuvieron siempre el mismo resultado, acudí al Ayuntamiento en escrito que presenté en la Alcaldía el 10 de Junio de 1900, de cuya entrega me acusaron recibo que conservo, quedando en espera de su resultado; el que debí obtener transcurrida la primera sesión, siguiente á la presentación del escrito. Pero he aquí, que pasaron días y semanas, sesiones y más sesiones, sin que el Ayuntamiento diera contestación á mi escrito.

¿Y cómo había de hacerlo si dicho escrito pasó á la Comisión de Hacienda (yo creo que por disposición de Barrantes) para que ésta dictaminara y á estas fechas aún no ha dictaminado?

¿Y cómo dictaminar si es lo que procede hacer en justicia, y asunto que



El ganao berrendo de toda España, la bestia negra, que diría nuestro entrañable amigo Pablo Nougués, se dedica á la evangélica tarea de embaucar mujeres.

¡Hombres conscientes de la España liberal! ¿No os parece que ha llegado la hora de empuñar el látigo, para flagelar las costillas de tanto granuja como merodea escudándose en el parapeto del catolicismo?



LAS COSAS, COMO SON

Hemos leído en el último número de *El Bloque* las líneas que con este mismo título nos dedica, refutando al parecer, lo que con motivo de la llamada «Avenida del Dos de Mayo» decíamos en nuestro número anterior; y por cierto, nos ha extrañado sobremanera la interpretación que á nues-

Barrantes dirija, en él no se hace nada correcto?

De dar dictamen la Comisión tenía que ser por necesidad, favorable á la pretensión deducida en el escrito, y en este caso, quedaba vencido en la lucha el Ayuntamiento, ó mejor dicho, el director de la contienda Sr. Barrantes.

Si arropándose la cabeza, como muchas veces ocurre, hubieran denegado la obligación en el dictamen, claro está, que el recurrente hubiera interpuesto la apelación y seguido los trámites hasta llegar al contencioso administrativo, donde no cabe dudar que sería condenado el Ayuntamiento al pago de referida obligación por mi satisfacción, pues de nada hubieran servido las influencias que hubieran trabajado en favor de quien causa tan sucia estuviere, pues si aquí con argucias y malas artes se consigue burlar al ciudadano, ante tan dignos señores como los que constituyen los Tribunales impera la justicia.

¿Sabe usted, señor director del periódico, las causas porque aún al presente no tengo saldadas cuentas con el Municipio? Pues hé'as ahí y vamos á otra cosa.

¿Habrá ciudadano, aunque sea poco discreto, que crea que Ayuntamiento que se ha la en este caso puede en alcalde decir en la prensa como el de esta localidad lo hace, «este Ayuntamiento tiene satisfechas todas sus obligaciones?»

Yo, por mi parte, entiendo que no puede decirlo, pues al decirlo miente, y con esta mentira da motivo suficiente para que todo el que leyera aquel artículo y lea este relato, crea que el tal artículo está tan lleno de inexactitudes, como limpia de dinero la caja de fondos de este Ayuntamiento; y sin embargo, hay dos claveros!

Cuántas cosas más podría decir para conocimiento de todos si no temiera molestar y me gustara ser largo en escribir; pero por hoy me limito á rogarle que no abandone su empresa hasta conseguir que parezcan esas pesetas y con su hallazgo se reponga la caja vacía, pues si se consigue que vuelva á su sitio ese capital, todos lo celebraremos mucho por aquello de saber quién ó quiénes son el autor ó autores de la fuga y por otros beneficios que el vecindario puede obtener.

ANTONIO BLASCO.

Arroyo del Puerco 25 Septiembre 1910.



tras alegaciones da el colega, por la sencilla razón de que en nuestro ánimo no estuvo, ni con mucho, el restar méritos al Sr. Armiñán, ni muchísimo menos en su personalidad como director general de Obras públicas, porque entendemos que teniendo el panderero en sus manos, algo ha de hacer en favor de esta provincia en cuanto á obras públicas se refiera, y en tal concepto, ERA NUEVA, periódico republicano, pero también cacereño, no ha de regatear aplausos á todo aquel que trabaje por el florecimiento de esta provincia, sea cualquiera el partido político en que milita.

Todo esto no impide el que, en un asunto que convenga á la capital de Cáceres, *El Adarve*, periódico conservador y por lo tanto de la oposición con respecto al partido del señor Armiñán, diga, seguramente sin mala intención, cosas que pueden

perjudicar al Sr. Armiñán, ó por lo menos amiorar el valor de las gestiones que desde la Dirección general de Obras públicas haga para mejoramiento de esta capital y de la provincia en general.

¿A que vamos á resultar más demócratas que Canalejas? Vaya todo en justificación del título de estas líneas.

El Adarve (para que se entere *El Bloque*) decía en su número correspondiente al día 22 del que rige, que el proyecto de las reformas que se pretenden hacer á la salida de la calle de San Antón, *estaba acabado, y, bien informado por el ingeniero señor Mateos, esperaba la resolución en el Ministerio.*

Pues bien; como, si no estamos mal informados, nada de esto se ha hecho, por la sancilla razón de que no ha habido tiempo material suficiente, la gente que se atenga á lo dicho por *El Adarve* creerá que, la tardanza en empezarse esas obras, obedece, no á esas tramitaciones indispensables que *El Adarve* da ya por hechas, sino á negligencia, abandono ó falta de influencia del Sr. Armiñán, lo cual creo no habrá de agradar á este ilustrísimo señor ni á *El Bloque*.

Por otra parte esperamos que el Sr. Armiñán desplegará todas sus energías, como ofrece *El Bloque*, en ese asunto que tanto embellecerá á esta capital, y no necesitará por tanto de los laureles de una iniciativa que si particularmente pudiera ser suya, (porque nadie sabe lo que piensa nadie hasta que lo dice alguien) oficialmente corresponde al alcalde (aparte de lo del Sr. Parra).

También dice *El Adarve* que, según le han dicho, el presupuesto de esas obras es de cinco mil duros; y como el importe de ese presupuesto pudiera ascender á más cantidad, en cuyo caso se podría hoy tildar de tacaños á los que lo formulen, ó pudiera im portar menos de esa cantidad, en cuyo caso cabría suponer que al señor Armiñán le había dolido gastar dinero en mejorar á Cáceres, por eso nos limitamos á decir en nuestro número anterior que *El Adarve* no había bebido en buena fuente su pomposa información.

Para terminar: Si *El Bloque* se ha propuesto que *bombeáramos* á Armiñán, le felicitamos por haberlo conseguido; pero conste que lo hemos hecho en honor á la verdad y en justificación de lo que dijimos en nuestro último número con el mismo título que encabeza estas líneas.

Escrito lo que antecede, leemos en el número de *El Adarve* correspondiente al jueves último, un articulo en el que después de confesar que incurrió en errores en su información sobre la «Avenida del Dos de Mayo», rectifica y dice que hubiera rectificado aquellos errores, *sin que el periódico republicano «Era Nueva» se hubiera apresurado á ponerlos de manifiesto*, y francamente, un poquito nos envanece el haber sacado á la luz aquellos errores antes de que los ratificara el colega; por lo demás, nos da lo mismo que esa rectificación haya nacido de *El Adarve* ó que haya sido provocada por nosotros, eso es para nosotros *peccata minuta*.

Señor gobernador:

Son muchos los comerciantes é industriales de la capital que, en vista de los cuarenta y cinco pueblos que el próximo domingo vendrán á la juerguecita católico-política, que tienen proyectada los *hidrófobo-neos*, y de que ascenderán á *cinuenta mil* los manifestantes, quedarían altamente reconocidos á V. S. si les permitiera infringir el descanso dominical para poder vender los panecillos, sardinas,

escobas, y demás municiones de boca y guerra que necesitará seguramente esa masa de manifestantes.

No crea V. S. que exageramos, pues á continuación copio la noticia que da *A B C* en su número 1.937 de 28 del actual, página 12, columna 1.ª, sección «manifestaciones en proyecto.»

«En Extremadura.—Habrá un mitin importante en Badajoz y manifestación en Mérida, y en Cáceres, una imponente manifestación al santuario de la Virgen de la Montaña, donde se reunirán unos 50.000 católicos.»

De noventa pueblos de la provincia, cuarenta y cinco irán en pleno.

Las señoras de la capital irán á dejar tarjeta en el palacio episcopal.»

Sólo sentimos no poder decir el nombre del autor de tan estupenda noticia, para estarle agradecido, por evitar la sorpresa consiguiente de tal irrupción sin previo aviso.

Y ahora otra cosa. Los mauristas hacían cumplir á la policía una orden que prohíbe vocear nada del texto de los periódicos, para evitar sorpresas y engaños, como á veces y por mala fe ó por dar salida á papeluchos que nadie lee ocurre, y aquí viene sucediendo todos los días. ¿No podría V. S. hacer que sus subordinados cumplieran con esa orden?

UN CACEREÑO.



EXTREMADURA DESPIERTA

ARROYOMOLINOS DE MONTÁNCHÉZ

La falta material de espacio nos priva del placer que tendríamos en publicar íntegra el acta que nos mandan los queridos correligionarios de este pueblo, bellamente redactada por Pablo López, jefe entusiasta de aquellos republicanos y queridísimo amigo nuestro.

La actitud de nuestros compañeros de Arroyomolinos de Montánchez, animosa y gallarda, es tanto más plausible cuanto que en ese bello pueblo se padece un cacique que ha sabido hacerse odioso con sus polacadas y sucios manejos, vulnerando el derecho de sus convecinos y administrando desastrosamente los fondos del Municipio.

Al felicitar entusiásticamente á tan buenos amigos les reiteramos la seguridad de que nos tienen á sus órdenes, dispuestos á batallar por la conquista de sus derechos, laborando en el grandioso ideal republicano.

He aquí la constitución del Comité:

Presidentes honorarios:

Benito Pérez Galdós.
Alejandro Lerroux y García.
Juan Sol y Ortega.

Presidente efectivo:

Pablo López Jiménez.

Vicepresidente:

Manuel Jiménez Frias.

Vocales

Francisco Caldas Fresno.
Benito Rodríguez Jiménez.
Ramón Herrera Carreyero.
José Molero Mora.

Secretario:

Juan Alvarez Tello.



DISCURSO

Pronunciado por el obrero Domingo Alvarado Coate, en su mitin celebrado en Albuera, etc.

Señores: La evolución social sigue su marcha. Ya las reivindicaciones

sociales sólo han de venir por el procedimiento revolucionario.

Trabajemos sin cesar contra los poderes constituidos y así salvaremos á los pueblos de la opresión en que yacen.

Antiguamente ya sabéis que el procedimiento evolucionista consentía, á los jefes de las distintas agrupaciones políticas el que se conciliabularan para resolver los asuntos más trascendentales del país, sin contar para nada con el pueblo que los colocaba, confiado, en sus pedestales.

Los derroteros de los nuevos ideales republicanos, difieren en un todo. Aquí no hay conciliábulos con los monárquicos.

Nuestros jefes Lerroux y Pab'o Iglesias, con todos los prohombres del republicanismo, se dan el abrazo de redencionistas y tened seguro que en pocos años han de conseguir el triunfo tan esperado y necesario.

Ellos saben muy bien que la gran masa popular la constituye el hombre del campo; pues bien, por eso mismo tratan de hacer al político agrario, ya que el político artesano, ya que el político minero, ya que el político científico, los tienen formados en la medida de sus inteligencias.

Nosotros, los hombres agrarios, los hombres del campo, debemos adelantarnos á las bases redencionistas que más tarde nos han de dar; así demostraremos que no es nuestro atraso tan grande como sospechar puedan.

Para ello, aun contando con perjuicios próximos, debemos unirnos para alcanzar grandes beneficios lejanos.

Que somos los hombres más necesarios al género humano, os lo demostrará el que paralizand nuestros trabajos por cierto tiempo, veremos paralizadas también las funciones de todo el organismo social. Sería imposible el vivir.

Despertad, pues, del letargo y afirmaros que sois los de mejor calidad y mayor cantidad, correspondiendos por lo tanto los más grandes derechos.

Pidamos leyes redentoras con todas las fuerzas de nuestros pulmones y si los organismos directores hicieran oídos de mercader, ellos serán los culpables el día de mañana de tener que sentir el estallido de la tempestad, de tener que escuchar el ruido del trueno. Y cuando la tempestad estalle, ya sabéis que á sus elementos no hay fuerza que se le oponga.

Se inicia en todo el orbe la huelga del trabajo como único medio de defenderse del caciquismo imperante. La huelga de mineros, la huelga de ferroviarios, la de carpinteros, la de herreros, la de obreros del mar y no se acude á nosotros sabiendo que la nuestra traería, como consecuencia y sin esfuerzo ni lucha, las huelgas de los demás; es decir, hasta la de los mismos patronos y aun la de los Gobiernos que nos esquilman.

Somos los seres que gravitamos; somos los únicos que pesamos sobre nuestros gobiernos, lo mismo que una losa pudiera pesar sobre un asqueroso renacuajo henchido de agua. De la misma manera, nuestros directores, henchidos por nuestra inercia, serán anulados cuando empiece nuestra actividad, cuando con dureza digamos: «nosotros somos los amos», dejadnos el paso libre y si no, como á viles insectos, os aplastaremos.

JUAN CONDE FLORES.



En la Plaza de Toros

El domingo celebróse en nuestra plaza de toros la anunciada novillada de que ya han dado cuenta los periódicos y en la que actuó como ma-

tador el valiente novillero Victor Fernández (a) «El Extremeño».

Respecto á la novillada diremos con un colega local:

De la novillada, nada, porque aquello fué muy malo y, como el vulgo asegura, será peor meneallo.

De lo que sí hablaremos es de una reyerta que hubo y en la que un pollo imberbe se subió á las barbas de un respetable señor muy conocido en Cáceres.

Se trata del joven Gerardo Aparicio, que intimado por D. José Segarra para que se estuviera en su asiento sin molestar á los que ocupaban los inmediatos, hubo de agredir de palabra y obra á dicho señor.

Personas muy sensatas nos aseguran que estuvo muy fuera de tono el susodicho joven y, de público, se comenta, desfavorablemente para él, este incidente.

Nosotros lo relatamos haciéndonos eco de muy autorizadas versiones y doliéndonos de que se den estos casos entre personas que están obligadas á dar mayores muestras de cultura.

Si se hubiera tratado de un muchacho del pueblo, de algún pobre menestral, quizás le hubieran comparado con los rifeños esos mismos periódicos que han dejado pasar en silencio este incidente.



AL CONCEJO

Nos permitimos llamar la atención del excelentísimo Ayuntamiento acerca del estado ruinoso en que á todas luces, se encuentran las casas números 5 y 7 de la calle de Camberos, evidenciado ahora con motivo de la obra que en dicha calle viene haciendo el vecino de esta capital, D. José Martín Guillén.

El espíritu menos observador puede ver que dichas casas, á más de faltar á las reglas más rudimentarias de ornato público, están amenazando desplomarse, pues especialmente en la casa número 7, la perpendicular de la fachada está más de 15 centímetros desviada de su centro de gravedad.

Esto, que está tan á la vista que puede apreciarlo el más profano, constituye un peligro para los transeuntes y desarmoniza notoriamente en una población como Cáceres.

Por ello no dudamos ni por un momento que nuestro Concejo lo tendrá en cuenta.



Hijos de Cáceres:

Conste que la manifestación de mañana es un acto político y no esencialmente católico.

Cacereños: Una turba de integristas y carlistas son los que van á profanar mañana el santuario de vuestra Virgen.

Católicos cacereños: No permitáis que en el nido de vuestras devociones, surja la soflama bravucona de los fariseos que arrojó el buen Dios á latigazos, de su templo.

Tip. «La Mierva», de Serafin Rodas

SECCION DE ANUNCIOS

Valentín Andrada
MARMOLISTA
Medalla de oro en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908.
Contrucción de toda clase de trabajos artísticos en mármol. Especialidad en lápidas y chimeneas francesas.
San Pedro, 4.—Cáceres
Sucursal en Plasencia, MARQUÉ DE MIRABEL, NÚM. 8

"LA VILLA DE MADRID"
SOMBRERERIA DE
PEDRO FERNÁNDEZ
Especialidad en sombreros ingleses de Copa y Hongos; Gorras de todas clases; Bonetes; Solideos y Sombreros eclesiásticos.
PORTAL LLANO, 5.—CACERES

I. GIRAUD
DENTISTA
Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve a seis.
3, Plaza Mayor, 3
CACERES

Gran Café del Heraldo
DE
Luis Pinto
MADRID
GRANDES Y ESPACIOSOS
COMEDORES PARA
BODAS, BAUTIZOS Y
REUNIONES.
Concepción Jerónima, 7
y
Conde de Romanos, 1.
Punto de cita
de la
Colonia Extremeña

Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz
Movid por Electricidad y Jarabes para Refrescos
DE
FRANCISCO CRUZ QUIRÓS
Unico depósito de la cerveza MAHOU en Extremadura y Portugal; la preferida por el público inteligente.
SAN ANTON, 22.—CACERES

Gran Sastrería de hijo de Hipólito Díaz
San Pedro, 6, prel.—CACERES
Se construye toda clase de prendas de vestir con arreglo a la última moda.
ESPECIALIDAD EN GÉNEROS INGLESES

AVENTADORAS DE NUEVO SISTEMA
Patente de invención por 20 años
Es tan ligero su funcionamiento que una mujer ó un niño, pueden manejarla sin fatiga.
DEPÓSITOS:
VALLADOLID, PALENCIA,
Avenida de Alfonso XIII, Calle Mayor, principal,
números 8 y 9 números 99 y 101
Rioseco, **Calle Ancha, número 8**
CASA CONSTRUCTORA:
JOSÉ MATEO
TORQUEMADA (PALENCIA)

ERA NUEVA
PERIÓDICO REPUBLICANO
Suscripción, 2 pesetas al trimestre
Anuncios á precios convencionales
No se devuelven los originales
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Plazuela de Caldereros, número 4
CÁ CERES

BAÑOS DE ALANJE.—Aguas bicarbonatadas, cálcicas. Cura radical de la neurastenia. Establecimiento inmejorable. Cocina francesa y española. Espléndido alojamiento. Coche para el servicio exclusivo del Establecimiento desde Zarza al Balneario.
DISPONIBLE
ULTRAMARINOS Y COLONIALES de JOAQUÍN MELÉNDEZ.—Géneros finos, precios económicos. Alfonso XIII, número 1, Cáceres.

HIJOS DE MACULET.—Fundición de hierros y construcción de máquinas. Campo de San Francisco, número 13. Salamanca. Medalla de oro por la prensa en la Exposición regional de 1907.
GRAN COMERCIO DE TEJIDOS de JOSÉ ACHA, Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9, Cáceres.
AGENTE CORREDOR DE COMERCIO. ELADIO RODASHERREIRO. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Parras, 56 y 58, Cáceres.

ALFONSO XIII. 2
Gran Café SANTA CATALINA
FELIPE MONTALBÁN
Alfonso XIII, núm. 2.—Cáceres
Especialidad en Cafés tostados "Santa Catalina," marca registrada.
Aperitivos de todas clases. Cok, Tails, Vinos de Jerez. Sanlúcar, Rioja y Burdeos.
Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras.
Legítimos aguardientes de Cazalla, Triple 22.º y Hendaya.
Todos los días se reciben riquísimos **PASTELES** de la casa Venancio Velasco, de Astorga.
Venta exclusiva de las legítimas **MANTECADAS** de H. Granell y Martínez, de Astorga.
Cervezas de la Cruz del Campo, Munich-Pilsen, Mahou Pilsen y Munich, Inglesa negra legítima Ensinness Extra Stout.
Servicio á domicilio con esmero y prontitud.
Periódicos y Revistas ilustradas.
SANTA CATALINA.—Alfonso XIII, 2
CÁ CERES
ENTRADA POR LA CALLE DE PANERAS



La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID
Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.
Completamente desembolsado
Superior al de todas las demás Compañía que operan en España
Primas y reservas. Ptas. **58 Millones**
Sinistros pagados desde su fundación. Ptas. **130 Millones**
Sinistros pagados por incen-
(solo en España) durante el año
908. Ptas. **2 750 577**
45 años de existencia.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
D. Claudio González Alvarez
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17
CÁ CERES.
Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de **SEIS** reales por cada mil.
Agencias en todas las poblaciones de importancia.



FUMADORES!! Podréis contener ó suprimir vuestro vicio tomando las
Pastillas del DR. LABOSCHIN
Utilísimas en las afecciones de las vías respiratorias producidas por el tabaco. Precio 2 pesetas caja
Puntos de venta: MADRID: F. Gayoso, Arenal 2; Martín y Duán, Mariana Pineda, 10; Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 7; Bazar Quirúrgico Internacional, Preciados, 14.—ALMERIA: J. Vivas Pérez.—BARCELONA: Ramón Bartomeu, Tallers, 81 (Plaza de la Universidad).—BILBAO: Barandiaran y Compañía, Urbitarte, A.—ORENSE: José Salgado, Bailén, 6 y Peligros, 2.—SEVILLA: R. J. Urbano, Campana, 20 y Plaza del Duque, 1.—SAN SEBAS: IAN: Ramón Usabiaga, Plaza de Guipúzcoa, 2.—VALENCIA: Arnau, Droguería y Farmacia de San Antonio, Plaza del Mercado, y Loras, Farmacia de la Morera, calle de las Barces.—VIGO: Eudoro Pardo.—VALLADOLID: Martín Santos, M. guel Iscar, 3, y en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España. Pedid folleto explicativo que remiten gratis los Agentes.
Sociedad Anglo-Ibérica.—Apartado 350.—Madrid

Interesante á las familias
NO COMPRAR SIN PEDIR CATÁLOGOS Y, SI LO CREEN PRECISO, SOLICITANDO MODELOS Á LAS CASAS
RAMÓN ALVAREZ
Concepción Jerónima, 16
MADRID
Equipos para novia.—Especialidad en faldones de cristianar y vestidos de niños.—Inmejorables referencias en la región.

Hotel Universal de Madrid
dirigido por su dueño
SANTIAGO CAÑO
Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.—Intérprete.—Coche á las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas á la Puerta del Sol y próxima á los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.
CALLE DE LA MONTERA
(Antes ALCALÁ, 10)

VIDES AMERICANAS.—Para reconstituir los viñedos perdidos. Pedid Vides Americanas de todas clases á FRANCISCO LORENZO GIL, Torrejoncillo (Cáceres).
DISPONIBLE
POLVOS DE COOPER.—El mejor específico para curar la Roña. Mejara la Lana. Para precios y demás detalles, dirigirse á ARTALOYTIA, SAN-CHEZ & CORTES, Trujillo.

SASTRERÍA de MANUEL GONZÁLEZ, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6, Cáceres.
ALMACENES de MADERAS y YESOS de FERNANDEZ y MARTINEZ, junto á la Estación del Ferrocarril y Santa Gertrudis, 1, Cáceres.
CORCHO Y TAPONES.—Gran fábrica de ALBERTO PRATS. Cáceres. Ronda de la Estación y Barcarrota.
MUEBLES.—Gran almacén de ALEJANDRO PIÑUELA.—Fábrica en Hervás, calle del General Ezponda, 3, Cáceres.